



Universidad Guadalajara

Centro Universitario del Sur

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR**

***DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES*
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
ABOGADO**



PROGRAMA DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS PROFESIONALES INTEGRADAS

DERECHO PROCESAL CIVIL

Mtro. Antonio Jiménez Díaz
Presidente de la Academia de Derecho Privado

Dra. Evangelina Elizabeth Lozano Montes de
Oca
Jefa del Departamento de Ciencias Sociales

Profesor de la unidad de aprendizaje:

Mendoza Cardenas Roberto

Barragan Vega Carlos Guillermo

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DERECHO PROCESAL CIVIL

PROYECTO DE PROGRAMA PARA SEMESTRES, EL CUAL COMPRENDE LA FUSIÓN DE LOS PROGRAMAS ACTUALES DE DERECHO PROCESAL CIVIL.

LISTADO DE LIBROS DE CONSULTA, EL NÚMERO QUE LES CORRESPONDA SERÁ LA BASE PARA HACER LA CITA DE LA OBRA.

- I. TRATADO DE LAS ACCIONES CIVILES. EDUARDO PALLARES
- II. DERECHO PROCESAL CIVIL. CIPRIANO GÓMEZ LARA
- III. DERECHO PROCESAL CIVIL. JOSÉ OVALLE FAVELA
- IV. GUÍA DE DERECHO PROCESAL CIVIL. RAFAEL PÉREZ PALMA
- V. DERECHO PROCESAL CIVIL. EDUARDO PALLARES
- VI. DICCIONARIO DE DERECHO PROCESAL CIVIL. E. PALLARES (EL DICCIONARIO SE PUEDE CONSULTAR EN TODOS LOS TEMAS)
- VII. CRITERIOS JURISPRUDENCIALES.

INTRODUCCIÓN A LA MATERIA.

1. LA IMPORTANCIA DEL DERECHO PROCESAL CIVIL EN EL ÁMBITO PROFESIONAL.
2. SU RELACIÓN CON OTRAS CIENCIAS Y CON OTRAS RAMAS DEL DERECHO.
3. EL CONCEPTO DE DERECHO PROCESAL CIVIL Y SU UBICACIÓN DENTRO DEL ÁMBITO DEL DERECHO
(DOS HORAS)

OBJETIVO: CONCIENCIAR AL ALUMNO DE LA IMPORTANCIA TRASCENDENTAL DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON OTRAS CIENCIAS Y RAMAS DEL DERECHO.

LA ACCIÓN REIVINDICATORIA. ARTÍCULOS 4 AL 7

1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS
2. FUNDAMENTOS LEGALES
3. CONCEPTO
4. NATURALEZA JURÍDICA DE LA ACCIÓN
5. OBJETO DE LA ACCIÓN
6. QUÉ BIENES PUEDEN SER MATERIA DE LA ACCIÓN
7. QUIÉN PUEDE EJERCITAR LA ACCIÓN
8. CÓMO SE PRUEBA LA PROPIEDAD
9. QUÉ DEBE DE PROBAR EL ACTOR
10. QUIÉN PUEDE SER DEMANDADO Y CASOS DE EXCEPCIÓN
11. LA ACCIÓN NO TIENE TÉRMINO PRESCRIPTIVO

12. JUEZ COMPETENTE PARA CONOCER DE ESTA ACCIÓN (TRES HORAS)

OBJETIVO: CONOCERÁ EL ALUMNO, EL FUNDAMENTO, CONCEPTO Y NATURALEZA DE LA ACCIÓN REIVINDICATORIA, LOS CASOS DE PROCEDENCIA, ASÍ COMO LOS SUJETOS QUE PUEDEN INTERVENIR EN ESTOS PROCESOS Y LA COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES QUE DEBERÁN DE CONOCER DE ELLA.

LIBROS DE CONSULTA:

I. CAPÍTULOS DEL XXIV AL XXVI

IV. COMENTARIO A LOS ARTÍCULOS 4, 5 Y 6

LA ACCIÓN NEGATORIA. ARTÍCULO 9

1. CONCEPTO DE LA ACCIÓN NEGATORIA
2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS
3. QUIÉN PUEDE EJERCITAR LA ACCIÓN
4. EN CONTRA DE QUIÉN PROCEDE LA ACCIÓN
5. OBJETO DE LA ACCIÓN
6. CONDICIONES DE PROCEDENCIA
7. JUEZ COMPETENTE

(UNA HORA)

OBJETIVO: QUE EL ALUMNO CONOZCA EL FUNDAMENTO, CONCEPTO Y NATURALEZA DE ESTA ACCIÓN, LOS CASOS DE PROCEDENCIA, LEGITIMACIÓN Y LA COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES QUE PODRÁN CONOCER DE ELLA.

LIBROS DE CONSULTA:

I. CAPÍTULOS DEL XXXIII AL XXXV

IV. COMENTARIOS AL ARTÍCULO 10

LA ACCIÓN CONFESORIA. ARTÍCULO 10

1. CONCEPTO DE LA ACCIÓN CONFESORIA
2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE ESTA ACCIÓN
3. QUIEN PUEDE EJERCITAR LA ACCIÓN
4. EN CONTRA DE QUIÉN PROCEDE LA ACCIÓN
5. OBJETO DE LA ACCIÓN
6. JUEZ COMPETENTE

(UNA HORA)

OBJETIVO: QUE EL ALUMNO CONOZCA EL FUNDAMENTO, CONCEPTO Y NATURALEZA DE ESTA ACCIÓN, LOS CASOS DE PROCEDENCIA, LEGITIMACIÓN Y LA COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES QUE PODRÁN CONOCER DE ELLA.

LIBROS DE CONSULTA

I. CAPÍTULOS DEL XXX, XXXI Y XXXV
IV. COMENTARIOS AL ARTÍCULO 11

LAS ACCIONES DEL ESTADO CIVIL. ARTÍCULO 21

1. CONCEPTO
 2. CLASIFICACIÓN
 3. OBJETO DE LAS ACCIONES
 4. CONDICIONES DE PROCEDENCIA
 5. JUEZ COMPETENTE
- (TRES HORAS)

OBJETIVO: QUE EL ALUMNO CONOZCA LOS FUNDAMENTOS LEGALES DE ESTAS TRASCENDENTES ACCIONES, SU NATURALEZA JURÍDICA, LOS REQUISITOS DE PROCEDENCIA, LEGITIMACIÓN Y LA COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES QUE PODRÁN CONOCER DE ELLAS.

LIBROS DE CONSULTA

- I. CAPÍTULO XL
- IV. COMENTARIOS AL ARTÍCULO 24.

DE LOS INTERDICTOS:

INTERDICTO DE RETENER LA POSESION. ARTÍCULO 16

1. CONCEPTO
 2. FUNDAMENTO LEGAL
 3. CÓMO DEBE SER LA PERTURBACIÓN
 4. OBJETO DEL INTERDICTO
 5. CONDICIONES DE PROCEDENCIA
 6. NATURALEZA JURÍDICA
 7. JUEZ COMPETENTE
- (UNA HORA)

OBJETIVO: ADQUIRIR LOS CONOCIMIENTOS PLENOS RESPECTO A LOS ANTECEDENTES HISTÓRICOS, FUNDAMENTOS LEGALES DE ESTE INTERDICTO, ASÍ COMO LA VÍA, TÉRMINOS DE PRESCRIPCIÓN Y LA COMPETENCIA DEL ÓRGANO JURISDICCIONAL.

LIBROS DE CONSULTA:

- IV. COMENTARIOS AL ARTÍCULO 16

INTERDICTO DE RECUPERAR LA POSESIÓN. ARTÍCULOS 16 Y 17

1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE ESTE INTERDICTO
2. FUNDAMENTO LEGAL
3. CONCEPTO DE DESPOJO
4. QUIÉN PUEDE EJERCITAR LA ACCIÓN
5. EN CONTRA DE QUIÉN PROCEDE LA ACCIÓN

6. OBJETO DEL INTERDICTO
 7. CONDICIONES DE PROCEDENCIA
 8. JUEZ COMPETENTE
- (UNA HORA)

OBJETIVO: ADQUIRIR LOS CONOCIMIENTOS PLENOS RESPECTO A LOS ANTECEDENTES HISTÓRICOS, FUNDAMENTOS LEGALES, LA VÍA, TÉRMINOS DE PRESCRIPCIÓN Y LA COMPETENCIA.

LIBROS DE CONSULTA:
IV. COMENTARIOS A LOS ARTÍCULOS 17 Y 18

INTERDICTO DE OBRA NUEVA. ARTÍCULO 18

1. FUNDAMENTO LEGAL
 2. QUIÉN PUEDE EJERCITAR LA ACCIÓN
 3. EN CONTRA DE QUIÉN PROCEDE LA ACCIÓN
 4. QUÉ SE ENTIENDE POR OBRA NUEVA
 5. OBJETO DEL INTERDICTO
 6. PARTICULARIDADES EN EL TRÁMITE PROCESAL
 7. JUEZ COMPETENTE
- (UNA HORA)

OBJETIVO: ADQUIRIR LOS CONOCIMIENTOS GENERALES Y PARTICULARES DE ESTE INTERDICTO, FUNDAMENTOS LEGALES, TITULARIDAD DE LA ACCIÓN, VÍA, TÉRMINOS PRESCRIPTIVOS Y LA COMPETENCIA.

LIBROS DE CONSULTA
IV. COMENTARIOS AL ARTÍCULO 19

INTERDICTO DE OBRA PELIGROSA. ARTÍCULO 20

1. FUNDAMENTO LEGAL
 2. QUIÉN PUEDE EJERCITAR LA ACCIÓN
 3. EN CONTRA DE QUIÉN PROCEDE LA ACCIÓN
 4. OBJETO DEL INTERDICTO
 5. PARTICULARIDADES EN EL TRÁMITE PROCESAL
 6. JUEZ COMPETENTE
- (UNA HORA)

OBJETIVO: OBTENER LOS CONOCIMIENTOS GENERALES DE ESTE INTERDICTO, FUNDAMENTOS LEGALES, TITULARIDAD DE LA ACCIÓN, VÍA, TÉRMINOS DE PRESCRIPCIÓN Y LA COMPETENCIA DEL ÓRGANO JURISDICCIONAL.

LIBROS DE CONSULTA
IV. COMENTARIOS AL ARTÍCULO 20

ACCIONES HIPOTECARIAS. ARTÍCULOS 11 Y 669

1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS
 2. CONCEPTO DE HIPOTECA
 3. FUNDAMENTO LEGAL DE LAS ACCIONES HIPOTECARIAS
 4. DIVERSIDAD DE ACCIONES HIPOTECARIAS
 5. VÍA EN QUE SE PROCEDE EL EJÉRCITO DE LAS ACCIONES HIPOTECARIAS
 6. PRESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES HIPOTECARIAS
 7. JUEZ COMPETENTE PARA CONOCER DE ESTAS ACCIONES
- (CUATRO HORAS)

OBJETIVO: ADQUIRIR LOS CONOCIMIENTOS PLENOS RESPECTO A LOS ANTECEDENTES HISTÓRICOS, FUNDAMENTOS LEGALES, LA DIVERSIDAD DE ACCIONES HIPOTECARIAS, ASÍ COMO LA VÍA, TÉRMINOS DE PRESCRIPCIÓN Y LA COMPETENCIA DEL ÓRGANO JURISDICCIONAL.

LIBROS DE CONSULTA

I. CAPÍTULO XXXVI Y XXXVII

II. CAPÍTULO XVII

IV. COMENTARIOS A LOS ARTÍCULOS 12 Y 468

DE LA DEMANDA Y SU CONTESTACIÓN. ARTÍCULOS 266 AL 282

1. CONCEPTO DE DEMANDA
 2. REQUISITOS QUE DEBE CONTENER TODA DEMANDA
 3. DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ACOMPAÑAR A LA DEMANDA
 4. DEMANDAS OSCURAS O IRREGULARES
 5. EFECTOS DEL EMPLAZAMIENTO
 6. TÉRMINO PARA CONTESTAR DEMANDA
- (CUATRO HORAS)

OBJETIVO: EL ALUMNO DEBERÁ ADQUIRIR EL CONOCIMIENTO DE LOS REQUISITOS QUE DEBE CONTENER TODA DEMANDA, LOS DOCUMENTOS QUE SE DEBERÁN ACOMPAÑAR A LA MISMA, EL ALCANCE JURÍDICO DEL EMPLAZAMIENTO Y SUS EFECTOS EN PARTICULAR

LIBROS DE CONSULTA.

II. CAPÍTULO 3

III. CAPÍTULO 3

IV. COMENTARIO A LOS ARTÍCULOS 255 A 259

DIVERSAS ACTITUDES QUE PUEDE ASUMIR EL DEMANDADO AL SER LLAMADO A JUICIO.

1. ALLANAMIENTO A LA DEMANDA Y SUS EFECTOS.
2. NEGACIÓN DE LA DEMANDA Y SUS EFECTOS.
3. OPOSICIÓN DE EXCEPCIONES Y DEFENSAS
4. DENUNCIA DEL JUICIO A UN TERCERO
5. RECONVENCIÓN
6. NO COMPARECER AL LLAMADO (REBELDÍA)

(CUATRO HORAS)

OBJETIVO: QUE CONOZCA EL ALUMNO LAS FORMAS EN QUE EL DEMANDADO PUEDE ACUDIR AL PROCEDIMIENTO Y LAS DIFERENTES ACTITUDES QUE PUEDE TOMAR, SU ALCANCE Y CONSECUENCIAS.

LIBROS DE CONSULTA:

II. CAPÍTULOS 7 Y 8

III. CAPÍTULO 4

IV. COMENTARIO A LOS ARTÍCULOS 260 A 274

LAS EXCEPCIONES EN LO PARTICULAR. ARTÍCULOS DEL 31 AL 39

1. ETIMOLOGÍA DE LA PALABRA EXCEPCIÓN

2. CONCEPTO DE EXCEPCIÓN

3. CLASES DE EXCEPCIONES

4. INCOMPETENCIA

5. LITIS-PENDENCIA

6. CONEXIDAD

7. FALTA DE PERSONALIDAD O CAPACIDAD EN EL ACTOR

8. FALTA DE PERSONALIDAD O CAPACIDAD EN EL DEMANDADO

9. FALTA DE CUMPLIMIENTO EN EL PLAZO O CONDICIÓN

10. DIVISIÓN Y EXCUSIÓN

(CUATRO HORAS)

LIBROS DE CONSULTA:

II. CAPÍTULO 7

III. CAPÍTULO 4

IV. COMENTARIOS A LOS ARTÍCULOS 35 A 46

ACTUACIONES Y RESOLUCIONES JUDICIALES. ARTÍCULOS 52 AL 89

1. CONCEPTO DE ACTUACIONES JUDICIALES

2. CORRECCIONES DISCIPLINARIAS

3. DÍAS Y HORAS HÁBILES

4. FUNCIONES DE LOS SECRETARIOS DE LOS JUZGADOS

5. REPOSICIÓN DE AUTOS

6. MEDIOS DE APREMIO

7. AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN Y JUNTAS DE AVENIMIENTO

8. LAS RESOLUCIONES JUDICIALES

9. LAS SENTENCIAS Y SU CONTENIDO

(CUATRO HORAS)

OBJETIVOS. CONOCER QUÉ ES UNA ACTUACIÓN JUDICIAL COMO GÉNERO Y LA RESOLUCIÓN JUDICIAL COMO ESPECIE DE ELLA, LAS FORMALIDADES QUE DEBERÁN CONTENER Y LAS CONSECUENCIAS DE SUS OMISIONES; QUE EL ALUMNO COMPREnda EL ALCANCE DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES Y SUS FORMALIDADES.

LIBROS DE CONSULTA
III. CAPÍTULO 9
IV. COMENTARIOS A LOS ARTÍCULOS 55 AL 94

LAS NOTIFICACIONES. ARTÍCULOS DEL 105 AL 126

1. DEFINICIONES DE: NOTIFICACIÓN, CITACIÓN Y EMPLEZAMIENTO
2. LAS NOTIFICACIONES PERSONALES
3. LAS NOTIFICACIONES POR INSTRUCTIVO
4. LA NOTIFICACIÓN POR CÉDULA
5. LA NOTIFICACIÓN POR CORREO, POR TELÉGRAFO O MEDIOS ELECTRÓNICOS
6. LA NOTIFICACIÓN POR EDICTOS
7. LA NOTIFICACIÓN POR BOLETÍN JUDICIAL
(CUATRO HORAS)

OBJETIVO: DEBERÁ EL ALUMNO CONOCER LAS DIFERENTES FORMAS DE NOTIFICACIONES QUE EXISTEN DENTRO DEL PROCEDIMIENTO, EL ANÁLISIS EN PARTICULAR DE CADA UNA DE ELLAS Y SUS FORMALIDADES

LIBROS DE CONSULTA
IV. COMENTARIO A LOS ARTÍCULOS 110 AL 128

DE LOS TÉRMINOS JUDICIALES. ARTÍCULOS 127 AL 136

- A) CONCEPTO DE TÉRMINO
- B) TÉRMINOS PRORROGABLES, IMPROORROGABLES Y FATALES
- C) TÉRMINOS COMUNES E INDIVIDUALES
(UNA HORA)

OBJETIVO: CONOCERÁ LOS DIFERENTES TIPOS DE TÉRMINOS JUDICIALES, SU CONCEPTO Y DIFERENCIACIÓN.

LIBROS DE CONSULTA
IV. COMENTARIO A LOS ARTÍCULOS 129 A 137 BIS.

REGLAS GENERALES DE LA PRUEBA. ARTÍCULOS DEL 283 AL 298

1. CONCEPTO DE PRUEBA
2. ¿CUÁNDO EL QUE NIEGA, ESTÁ OBLIGADO A PROBAR?
3. ¿CÓMO SE DEBEN OFRECER LAS PRUEBAS?
4. TÉRMINO PARA OFRECER LAS PRUEBAS
5. PRUEBAS SUPERVENIENTES
6. DILIGENCIAS PARA MEJOR PROVEER
(DOS HORAS)

OBJETIVO: EL ALUMNO CONOCERÁ LA IMPORTANCIA DE LA PRUEBA DENTRO DE UN PROCESO COMO MEDIO DE CONVICCIÓN, ASÍ COMO EL TÉRMINO PARA OFRECERLAS, LAS FORMALIDADES EN SU OFRECIMIENTO

Y DESAHOGO, LA PRUEBA COMO UNA CARGA PROCESAL; LA FACULTAD DEL JUZGADOR PARA DECRETAR DILIGENCIAS PARA MEJOR PROVEER.

LIBROS DE CONSULTA

II. CAPÍTULO 10

III. CAPÍTULO 5

IV. COMENTARIO A LOS ARTÍCULOS 278 A 269

V. CAPÍTULO XV

TÉRMINO PROBATORIO. ARTÍCULOS 299 AL 307

1. TÉRMINO PROBATORIO ORDINARIO, EN JUICIO ORDINARIO
2. TÉRMINO PROBATORIO ORDINARIO, EN JUICIO SUMARIO
3. TÉRMINO PROBATORIO EXTRAORDINARIO
4. REQUISITOS PARA QUE PROCEDA EL TÉRMINO EXTRAORDINARIO
5. TÉRMINO PROBATORIO SUPLEMENTARIO
(UNA HORA)

EL ALUMNO CONOCERÁ CUÁNDO SE DA EL TÉRMINO ORDINARIO, CUÁNDO EL EXTRAORDINARIO Y CUÁNDO EL SUPLEMENTARIO; LAS CONDICIONES PARA QUE CADA UNO DE ELLOS SE DÉ Y LAS ACTUACIONES QUE SE PUEDAN REALIZAR DENTRO DE LOS DIFERENTES TÉRMINOS.

LIBROS DE CONSULTA

II. CAPÍTULO 13

V. CAPÍTULO XVI

LA PRUEBA CONFESIONAL. ARTÍCULOS 308 AL 328

1. IMPORTANCIA HISTÓRICA
2. DEFINICIÓN DE CONFESIÓN
3. DIFERENTES TIPOS DE CONFESIÓN
4. MOMENTO PROCESAL EN QUE SE PUEDE OFRECER LA PRUEBA CONFESIONAL Y FORMAS DE OFRECERSE
5. LA NOTIFICACIÓN AL ABSOLVENTE PARA QUE COMPAREZCA AL DESAHOGO DE LA PRUEBA
6. CÓMO SE DESAHOGA LA PRUEBA
7. CÓMO DEBEN ARTICULARSE LAS POSICIONES Y CÓMO Oponerse A SU CALIFICACIÓN
8. CUÁNTAS POSICIONES SE PUEDEN ARTICULAR POR INSTANCIA
9. CUÁNDO SERÁ DECLARADO CONFESO EL ABSOLVENTE
10. CÓMO ABSUELVEN POSICIONES LAS AUTORIDADES
11. VALORACIÓN DE ESTA PRUEBA.
(DOS HORAS)

OBJETIVO: EL ALUMNO DEBERÁ CONOCER LAS DIFERENTES FORMAS EN QUE SE PUEDA PRODUCIR UNA CONFESIÓN, EL MOMENTO PROCESAL PARA OFRECERLA, CÓMO SE DEBE DESAHOGAR LA CONFESIÓN

PROVOCADA, LA FORMA DE ARTICULAR LAS POSICIONES ASÍ COMO EL NÚMERO DE LAS MISMAS, EN QUÉ CASOS SE PODRÁ DECLARAR CONFESO EL ABSOLVENTE, LA FORMA COMO DEBEN ABSOLVER POSICIONES LAS AUTORIDADES DE ALTOS RANGOS Y LA VALORACIÓN DE DICHA PROBANZA.

LIBROS DE CONSULTA

II. CAPÍTULO 14

III. CAPÍTULO 6

IV. COMENTARIO A LOS ARTÍCULOS 308 AL 326

V. CAPÍTULO XV BIS

LA PRUEBA DOCUMENTAL. ARTÍCULOS 329 AL 350

1. QUÉ SE ENTIENDE POR DOCUMENTO

2. DIFERENCIA ENTRE DOCUMENTO PÚBLICO Y DOCUMENTO PRIVADO

3. LA OBJECCIÓN DE DOCUMENTOS

4. LA IMPUGNACIÓN DE DOCUMENTO

5. CÓMO SE PRESENTA EL DOCUMENTO EN IDIOMA EXTRANJERO

6. VALORACIÓN DE ESTA PRUEBA

(UNA HORA)

OBJETIVO. DIFERENCIARÁ EL ALUMNO ENTRE DOCUMENTOS PÚBLICO Y DOCUMENTO PRIVADO, LA FORMA DE OBJETARSE E IMPUGNARSE LOS DOCUMENTOS, REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIRSE PARA EL CASO DE EXHIBIR DOCUMENTOS EN IDIOMA EXTRANJERO, ASÍ COMO LA VALORACIÓN DE ESTA PRUEBA.

LIBROS DE CONSULTA

II. CAPÍTULO 15

III. CAPÍTULO 6

IV. COMENTARIO A LOS ARTÍCULOS 327 A 345

V. CAPÍTULO XV BIS.

DICTÁMENES PERICIALES. ARTÍCULOS 351 AL 359

1. ¿EN QUÉ CASOS PROCEDE LA PRUEBA PERICIAL?

2. ¿CÓMO SE OFRECE ESTA PRUEBA?

3. ¿QUIÉNES PUEDEN SER PERITOS?

4. NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN DE LOS PERITOS

5. HONORARIOS DE LOS PERITOS

6. DESAHOGO DE ESTA PRUEBA

7. VALORACIÓN DE ESTA PRUEBA

(DOS HORAS)

OBJETIVO: CONOCER LA IMPORTANCIA QUE TIENE LA PRUEBA PERICIAL Y LOS REQUISITOS A CUMPLIR DESDE EL MOMENTO DE OFRECER DICHA PROBANZA, QUIÉNES PUEDEN SER PERITOS, QUIÉNES PUEDEN SER PERITOS, QUIÉNES HACEN SUS NOMBRAMIENTOS, LOS HONORARIOS Y

LA FORMA DE DESAHOGARSE LA PRUEBA PERICIAL Y LA VALORACIÓN QUE EL JUZGADOR DEBE DARLE ESTA PRUEBA.

LIBROS DE CONSULTA

II. CAPÍTULO 16

III. CAPÍTULO 6

IV. COMENTARIO A LOS ARTÍCULOS 346 A 353

V. CAPÍTULO XVII

RECONOCIMIENTO O INSPECCIÓN JUDICIAL. ARTÍCULO DEL 360 AL 361.

1. CONCEPTO DE INSPECCIÓN JUDICIAL
2. ¿CÓMO SE OFRECE ESTA PRUEBA?
3. ¿CÓMO SE DESAHOGA ESTA PRUEBA?
4. VALORACIÓN DE ESTA PRUEBA
(UNA HORA)

OBJETIVO: CONOCER LA IMPORTANCIA DE ESTA PRUEBA DIRECTA, POR LA VIVENCIA QUE EL JUZGADOR TIENE EN SU DESAHOGO, LOS REQUISITOS PARA OFRECERLA Y LA VALORACIÓN QUE DEBE DÁRSELE A ESTA PROBANZA.

LIBROS DE CONSULTA:

II. CAPÍTULO 17

III. CAPÍTULO 6

IV. COMENTARIO A LOS ARTÍCULOS 354 A 355

V. CAPÍTULO XVII

PRUEBA TESTIMONIAL. ARTÍCULOS 362 A 380

1. CONCEPTO Y CLASES DE TESTIGOS
2. FORMAS DE OFRECER LA PRUEBA TESTIMONIAL
3. ¿CUÁNDO Y CÓMO SE DEBE PRESENTAR EL INTERROGATORIO PARA LOS TESTIGOS?
4. ¿CÓMO DEBEN FORMULARSE LAS PREGUNTAS?
5. REPREGUNTAS ¿CUÁNTAS, CUÁNDO Y CÓMO SE FORMULAN?
6. ¿CÓMO DECLARARÁN LOS TESTIGOS QUE IGNORAN EL IDIOMA?
7. ¿CUÁNTOS TESTIGOS SE PUEDEN PRESENTAR POR CADA HECHO?
8. ¿CÓMO SE DESAHOGA LA TESTIMONIAL DE ALTOS FUNCIONARIOS?
9. ¿QUÉ SON LAS TACHAS?, CÓMO Y CUÁNDO SE HACEN VALER
10. VALORACIÓN DE ESTA PRUEBA
(TRES HORAS)

1. OBJETIVO: QUE EL ALUMNO SEPA QUÉ ES UN TESTIGO, EN QUÉ CASOS SE HACE NECESARIA LA PRUEBA TESTIMONIAL, LA FORMULACIÓN DEL INTERROGATORIO, CONOCER EN PLENITUD SU DESAHOGO, LA FACULTAD PARA REPREGUNTAR AL TESTIGO, EL NÚMERO DE TESTIGOS QUE SE PUEDEN OFRECER, LA FACULTAD

QUE TIENE EL JUEZ DE LIMITAR EL NÚMERO DE TESTIGOS, LA VALORACIÓN DE ESTA PRUEBA.

LIBROS DE CONSULTA.

II. CAPÍTULO 18

III. CAPÍTULO 6

IV. COMENTARIO A LOS ARTÍCULOS 356 A 372

V. CAPÍTULO XVII

DE LAS FOTOGRAFÍAS Y OTROS ELEMENTOS TÉCNICOS. ARTÍCULOS 381 AL 383.

1. COMENTARIOS SOBRE ESTOS MEDIOS DE PRUEBA

2. CÓMO SE OFRECEN ESTOS MEDIOS DE PRUEBA

3. EL DESAHOGO DE ESTOS MEDIOS DE PRUEBAS

4. VALORACIÓN DE ESTAS PRUEBAS

(EN UNA HORA, JUNTAMENTE CON LOS DOS TEMAS SIGUIENTES)

OBJETIVO: LA POSIBILIDAD DE OFRECER Y DESAHOGAR MEDIOS DE PRUEBAS QUE CONFORME A LOS ADELANTOS TECNOLÓGICOS SE PRESENTEN, AÚN CUANDO NO SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE ESPECIFICADOS EN NUESTRA LEGISLACIÓN; CÓMO SE DEBEN OFRECER ÉSTOS, SU DESAHOGO Y LA VALORACIÓN DE LOS MISMOS.

LIBROS DE CONSULTA.

III. CAPÍTULO 6

IV. COMENTARIO A LOS ARTÍCULOS 373 A 375

V. CAPÍTULO XVII

DE LAS PRESUNCIONES. ARTÍCULOS 3, 117 AL 391

1. ¿QUÉ SON LAS PRESUNCIONES?

2. ¿CUÁNTAS CLASES DE PRESUNCIONES HAY Y CUÁLES SON?

3. VALORACIÓN DE ESTA PRUEBA

OBJETIVO: ENTENDER QUE EN MÚLTIPLES OCASIONES, NO HAY UN MEDIO DE PRUEBA DIRECTO PARA PROBAR UN HECHO, SÓLO SE PUEDE ACUDIR A UNO INDIRECTO, COMO LO ES ESTA PRUEBA, SU IMPORTANCIA Y VALOR PROBATORIO.

LIBROS DE CONSULTA:

II. CAPÍTULO 19

III. CAPÍTULO 6

IV. COMENTARIO A LOS ARTÍCULOS 379 A 383

V. CAPÍTULO XVII

ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA. ARTÍCULO 419

1. CONCEPTO DE ALEGATOS

2. EFECTOS QUE PRODUCE PRESENTARLOS O NO PRESENTARLOS

(UNA HORA)

OBJETIVO: EN QUÉ CONSISTEN LOS ALEGATOS, EL TÉRMINO QUE SE TIENE PARA FORMULARLOS Y LA IMPORTANCIA DE ELABORAR LOS MISMOS, ASÍ COMO EL TÉRMINO QUE SE TIENE PARA DICTAR SENTENCIA DEFINITIVA, UNA VEZ CITADAS LAS PARTES PARA ELLO.

LIBROS DE CONSULTA.
II. CAPÍTULO 20
III. CAPÍTULO 7

REGLAS GENERALES DE LOS RECURSOS. ARTÍCULO 422 AL 428.

1. CLASIFICACIÓN DE LOS RECURSOS
 2. LIMITACIÓN DE JUECES Y TRIBUNALES PARA MODIFICAR SUS RESOLUCIONES
 3. EFECTOS DE LOS RECURSOS
 4. QUÉNES PUEDEN INTERPONERLOS
 5. FORMALIDADES DE LOS RECURSOS Y CONCEPTO DE AGRAVIOS
 6. DESECHAMIENTO DE LOS RECURSOS
 7. REGLAS GENERALES PARA LA RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS
- (DOS HORAS)

OBJETIVO: QUE EL ALUMNO COMPRENDA LA IMPORTANCIA DE LOS RECURSOS, COMO UN PRINCIPIO DE SEGURIDAD JURÍDICA DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS, PARA EVITAR LA ARBITRARIEDAD.

EL RECURSO DE REVOCACIÓN. ARTÍCULOS 431 AL 433.

1. RESOLUCIONES EN CONTRA DE LAS QUE PROCEDEN ESTE RECURSO
 2. TÉRMINO PARA INTERPONERLO
 3. SUSTANCIACIÓN DE ESTE RECURSO
- (UNA HORA)

OBJETIVO: QUE CONOZCA EL ALUMNO LA EXISTENCIA DE ESTE MEDIO DE DEFENSA EN CONTRA DE LAS ACTUACIONES Y RESOLUCIONES DE LAS AUTORIDADES, EL CONCEPTO DE REVOCACIÓN, EN QUÉ CASOS CABE DICHO RECURSO, EL TÉRMINO PARA INTERPONERLO Y LA SUBSTANCIACIÓN DEL MISMO.

LIBROS DE CONSULTA
II. CAPÍTULO 24
III. CAPÍTULO 11
IV. COMENTARIO A LOS ARTÍCULOS 683 A 687
V. CAPÍTULO XIX

EL RECURSO DE APELACIÓN. ARTÍCULOS 434 AL 451

1. RESOLUCIONES EN CONTRA DE LAS QUE PROCEDE ESTE RECURSO
2. TÉRMINO PARA INTERPONERLO

3. SUSTANCIACION DE ESTE RECURSO
4. ADHESIÓN A LA APELACIÓN
(DOS HORAS)

OBJETIVO: PODRÁ DIFERENCIAR ESTE RECURSO CON EL DE REVOCACIÓN, DEBERÁ CONOCER LAS RESOLUCIONES EN CONTRA DE LAS QUE PROCEDE EL MISMO, EL TÉRMINO PARA INTERPONERLO, SUBSTANCIACIÓN, LA ADHESIÓN A LA APELACIÓN

LIBROS DE CONSULTA
II. CAPÍTULO 25
III. CAPÍTULO 10
IV. COMENTARIO A LOS ARTÍCULOS 688 AL 716
V. CAPÍTULO XIX

- EL RECURSO DE QUEJA. ARTÍCULOS 452 AL 456
1. RESOLUCIONES EN CONTRA DE LAS QUE PROCEDE ESTE RECURSO
 2. TÉRMINO PARA INTERPONERLO
 3. SUSTANCIACIÓN DE ESTE RECURSO
(UNA HORA)

OBJETIVO: QUE CONOZCA LA IMPORTANCIA DE ESTE RECURSO, EN CONTRA DE QUÉ RESOLUCIONES PROCEDE, EL TÉRMINO PARA INTERPONERLO Y LA AUTORIDAD QUE CONOCE DE LA SUSTANCIACIÓN DEL MISMO.

LIBROS DE CONSULTA
II. CAPÍTULO 24
III. CAPÍTULO 11
IV. COMENTARIO A LOS ARTÍCULOS 723 A 727
V. CAPÍTULO XIX

- REVISIÓN DE OFICIO. ARTÍCULO 457
1. CONCEPTO
 2. SUBSTANCIACIÓN
 3. EFECTOS JURÍDICOS
(UNA HORA)

OBJETIVO. QUE SE COMPRENDA LA IMPORTANCIA DE LA REVISIÓN DE OFICIO, EN VIRTUD DE DARSE DENTRO DE PROCESOS, EN LOS CUALES EL INTERÉS SOCIAL PUEDE VERSE AFECTADO, COMO ES EN LOS CASOS DE NULIDAD DE MATRIMONIO Y DIVORCIO.

- DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL.- ARTÍCULOS 469 AL 476
1. CONCEPTO Y EN QUÉ CASOS PODRÁ PROMOVERSE.
 2. SU SUBSTANCIACIÓN
 3. TÉRMINO PARA EJERCITARLA

4. EFECTOS JURÍDICOS
 5. JUEZ COMPETENTE
- (UNA HORA)

OBJETIVO: QUE EL ALUMNO ANALICE LA CARACTERÍSTICA DE ESTE MAL LLAMADO RECURSO.

LIBROS DE CONSULTA
II. CAPÍTULO 26
IV. COMENTARIO A LOS ARTÍCULOS 728 A 737
V. CAPÍTULO XIX

LA ACLARACIÓN DE SENTENCIA. ARTÍCULO 89-B

1. CASOS DE PROCEDENCIA
 2. SU SUSTANCIACIÓN
 3. TÉRMINO PARA INTERPONERLA
 4. EFECTOS JURÍDICOS
- (UNA HORA)

OBJETIVO: QUE CONOZCA LA IMPORTANCIA DE ESTE RECURSO, EN QUÉ CASOS PROCEDE, Y EL TÉRMINO PARA INTERPONERLO

LIBROS DE CONSULTA:
IV. COMENTARIOS AL ARTÍCULO 84
VI. VER “RECURSO DE ACLARACIÓN DE SENTENCIA”

LA EJECUCIÓN DE SENTENCIAS. ARTÍCULOS 477 AL 583

1. EFECTOS DE LA SENTENCIA EJECUTORIADA
 2. LA EJECUCIÓN DE TRANSACCIONES Y CONVENIOS CELEBRADOS EN JUICIO
 3. LA EJECUCIÓN DE SENTENCIAS CON CANTIDAD LÍQUIDA
 4. LA EJECUCIÓN DE SENTENCIAS QUE NO CONTIENEN CANTIDAD LÍQUIDA
 5. LA EJECUCIÓN DE SENTENCIAS Y RESOLUCIONES DICTADAS POR LOS TRIBUNALES DE LOS ESTADOS, DEL D.F. Y DEL EXTRANJERO
 6. LOS EMBARGOS
 7. LOS REMATES
- (DIEZ HORAS)

OBJETIVO: TODO PROCESO NECESARIAMENTE BUSCA TENER UN FINAL, Y LA EJECUCIÓN DE LAS SENTENCIAS, ES UNA DE LAS FORMAS DE DARLE UN FINAL A UN PROCESO Y LA QUE MAYOR TRASCENDENCIA PROCESAL TIENE.

PROCEDIMIENTOS SUCESORIOS. ARTÍCULOS 817 AL 953.

1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS
2. EL PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO

3. EL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTADO
4. INVENTARIOS Y AVALÚOS
5. LA ADMINISTRACIÓN
6. LA RENDICIÓN DE CUENTAS
7. LIQUIDACIÓN Y PARTICIÓN DE LA HERENCIA
8. EL TRÁMITE POR NOTARIOS
9. EL PROCEDIMIENTO EN EL TESTAMENTO PÚBLICO CERRADO
10. PROCEDIMIENTO ANTE EL TESTAMENTO OLÓGRAFO
11. ACCIÓN DE PETICIÓN DE HERENCIA
(CUATRO HORAS)

OBJETIVO: QUE EL ALUMNO CONOZCA LOS DIFERENTES PROCESOS SUCESORIOS.

ACCIÓN DE PETICIÓN DE HERENCIA. ARTÍCULO 13

1. CONCEPTO DE LA ACCIÓN
2. CASOS DE PROCEDENCIA
3. ¿QUIÉN PUEDE INTENTAR LA ACCIÓN?
4. ¿EN CONTRA DE QUIÉN PROCEDE?
5. OBJETO DE LA ACCIÓN
6. JUEZ COMPETENTE
7. TÉRMINO PRESCRIPTIVO DE ESTA ACCIÓN
(UNA HORA)

OBJETIVO. CONOCER ESTA ACCIÓN, SUS EFECTOS, COMPETENCIA Y TÉRMINO PRESCRIPTIVO.

JUICIO ARBITRAL. ARTÍCULOS 730 AL 757

1. NATURALEZA JURÍDICA DEL ARBITRAJE
2. CONCEPTO
3. COMPROMISO ARBITRAL Y CLÁUSULA COMPROMISORIA
4. PROCEDIMIENTO
5. LAUDO ARBITRAL
6. IMPUGNACIÓN Y EJECUCIÓN DEL LAUDO ARBITRAL
(DOS HORAS)

OBJETIVO: CONCIENCIAR AL ALUMNO DE LA IMPORTANCIA DEL JUICIO ARBITRAL, SU UTILIZACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL, QUE ENTIENDA LA FORMA DE CELEBRAR EL COMPROMISO ARBITRAL, Y SU SUBSTANCIACIÓN E IMPUGNACIÓN

LIBROS DE CONSULTA

III. CAPÍTULO 17

IV. COMENTARIOS A LOS ARTÍCULOS 609 AL 636

LOS CONCURSOS CIVILES. ARTÍCULOS DEL 1796 AL 1833 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO Y ARTS. 776 AL 816 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.

1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS
2. DIFERENCIA ENTRE CONCURSO CIVIL Y QUIEBRA
3. CONCEPTO
4. OBJETO DEL CONCURSO CIVIL
5. DIFERENCIAS ENTRE EL CONCURSO VOLUNTARIO Y EL CONCURSO NECESARIO
6. INICIO DEL PROCESO, LA DECLARACIÓN DEL CONCURSO, CONTENIDO DE LA RESOLUCIÓN Y EFECTOS.
7. EL SÌNDICO Y LA ADMINISTRACIÓN DEL CONCURSO.
8. LA CONCURRENCIA DE LOS ACREEDORES Y LA RECTIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS.
9. LA TERMINACIÓN DEL CONCURSO.
10. JUEZ COMPETENTE PARA CONOCER DEL CONCURSO.

OBJETIVO: CONOCERÀ EL ALUMNO LA NATURALEZA DE LOS PROCESOS CONCURSALES EN GENERAL Y EN ESPECIAL DEL CONCURSO CIVIL, QUIÈNES PUEDEN SER SOMETIDOS A ESTOS PROCESOS Y EN QUÈ CASOS, SUS EFECTOS, Y LA COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES QUE PUEDEN CONOCER DE ESTOS PROCESOS.

LIBROS DE CONSULTA

I. CAPÍTULOS XXIV, XXV Y XXVI

IV. COMENTARIOS A LOS ARTÍCULOS DEL 738 AL 768

V. CAPÍTULO XXVIII

EL DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. 764 A 775

1. BREVES ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL DIVORCIO.
2. REQUISITOS DE PROCEDENCIA
3. FUNDAMENTO LEGAL
4. LA SUBSTANCIACIÓN DEL PROCESO
(UNA HORA)

OBJETIVO: QUE EL ALUMNO COMPRENDA EL ALCANCE Y CONSECUENCIAS DE ESTE PROCESO, ASÌ COMO LOS EFECTOS QUE PRODUCE EN LOS CÓNYUGES, EL PATRIMONIO Y LOS HIJOS.

LIBROS DE CONSULTA

IV. COMENTARIOS A LOS ARTÍCULOS 674 AL 862. ESTE PROYECTO INCLUYE LA FUSIÓN DE LOS PROGRAMAS ACTUALES DE DERECHO PROCESAL CIVIL I Y II.

